

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación y Empleo**ANEXO I****SOLICITUD DE LAS FAMILIAS***(Rellenarán esta solicitud todos los alumnos y alumnas solicitantes)*D./D<sup>a</sup>

con D.N.I.

(padre, madre o tutor legal)

¿Es familia numerosa?      **SÍ**       **NO** **Solicita:**El uso de libros de texto El uso de material escolar 

para el curso escolar 2021/2022, para los alumnos/as que a continuación se relacionan, matriculados en el centro educativo que se indican.

**Nombre del centro: C.E.I.P. ENRIQUE SEGURA COVARSÍ****Localidad: Badajoz.****Provincia: Badajoz.**

APELLIDOS Y NOMBRE		Estudios que realizará en el curso el alumno	
		Etapa Educativa (EP/ESO)	Nivel (1-2-3-4-5-6)
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Con tal fin adjunto la siguiente documentación:

 **Fotocopia del título de Familia Numerosa en vigor.** **Anexo II debidamente cumplimentado y firmado. En el caso de no conceder dicha autorización, se deberá aportar una certificación expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria del nivel de renta de los miembros de la unidad familiar.**

El alumnado está obligado a usar correctamente los libros de texto entregados en forma de préstamo y devolverlos al centro, en buen estado, en caso de traslado y una vez finalizado el curso escolar. A estos efectos, los representantes legales se comprometen a reponerlos cuando hayan sufrido deterioro o extravío.

En  a  de  de  .

Firma del padre, madre, o tutor del alumno-a.

Fdo.: 

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación y Empleo le informa que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, a un Registro de Actividades de Tratamiento. El responsable del mismo será la Consejería de Educación y Empleo. Los interesados podrán ejercitar los derechos establecidos en los artículos 12 a 18 de la referida Ley Orgánica mediante escrito dirigido a la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa (Avda. Valhondo, Edificio III Milenio Módulo 5, 4<sup>a</sup> Planta 06800 Mérida).

**SR/A. PRESIDENTE/A DEL CONSEJO ESCOLAR**